mem19-010976

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712
CONTRATO No	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo se continuó identificando las necesidades e intereses de las PR en cuanto a la formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, generación de ingresos económicos, salud, vivienda y seguridad, con el objetivo de generar estrategias que permitan la articulación interinstitucional para la puesta en marcha de acciones que respondan a la demanda de las PR. Se planea y se desarrolla actividades propias del proceso de Reincorporación con las PR, teniendo en cuenta las metodologías y lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Se verifica el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en el GT Paz y Reconciliación y quienes han efectuado traslado de GT.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se tienen asignadas 84 PR en estado activo. Durante el periodo se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se concretan las citas para el acompañamiento individual y/o colectivo en el marco del proceso de Reincorporación Durante el mes de junio se ha atendido 64 PR con las cuales se realizó asesorías y gestiones que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. Durante el periodo no se ha atendido 20 PR ya que 3 PR no fue posible contactarlas en los números de contacto registrados en SIR, 5 PR manifestaron no poder participar de las actividades por compromisos laborales, personales y/o familiares, 4 PR viven por fuera del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y se encuentran pendientes de traslado de GT, 1 PR se encuentra detenida y con 7 PR se tiene proyectada la atención antes de finalizar el periodo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se brindó atención diferencial a las PR 60-07883, 60-11903, 60-01331, 60-01228, 60-02432, 60-07065, como adulto mayor, 60-11249, 60-02872 como persona en condición de discapacidad, 60-03708, 60-11467 como persona con enfermedad de alto costo. Se revisó con la PR 60-01180 la información que está pendiente para el envío de la documentación requerida para el trámite de expedición de la libreta militar y se comprometió a enviar la dirección de residencia, la cual es necesaria para la gestión. Se solicitó mediante correo electrónico la portabilidad en salud de la PR 60-03654 y el compañero sentimental de la PR 50-00053 ante la empresa prestadora del servicio de salud Nueva EPS. Se solicitó mediante correo electrónico al Asesor Jurídico Adel Navarro Becerra la gestión para la anulación del registro en estado "En Liquidación - Por Liquidar" con el cual cuenta la PR Jarrison Andrés Cortés Moreno en la página web del Comando de Reclutamiento y Control de Reservas, el día 6 de junio Se reportó mediante correo electrónico al Asesor Jurídico Adel Navarro Becerra las dificultades que se han tenido para la expedir los certificados de la situación militar de las personas en Reincorporación mayores de 50 años con los respectivos soportes, el día 10 de junio. Se envió el formato de solicitud de creación de la Institución Coanb León de Greiff para la fidelización del máximo nivel de la PR 60-06557, los días 17, 20 de junio.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	La PR 60-10958 participó de la inducción y del proceso de preselección para el programa de formación Plan Tutor - Sodexo. La PR 60-11249 asistió a asesoría con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio, para analizar la viabilidad del proyecto productivo que tiene pensado, el cual está relacionado con la compra de una motocicleta con accesorios para prestar servicios a la empresa de encomiendas Rapi. La PR 60-06557 asistió a asesoría con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio, para analizar la viabilidad del proyecto productivo que tiene pensado, el cual está relacionado con el área de tapicería La PR 60-10425 asistió a asistió a asesoría con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio, para analizar la viabilidad del proyecto productivo que tiene pensado, el cual está relacionado con el área de comercio. Se gestionó asesoría para la PR 60-09259 con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio, para analizar el proyecto productivo que desea poner en marcha y revisar si cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 3207 para iniciar el proceso de radicación. Se gestionó asesoría para la PR 60-11903 con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio, para analizar el proyecto productivo que desea poner en marcha y los avances que ha tenido para radicarlo. Se gestionó asesoría para la PR 60-11432 con el asesor jurídico Luis Alfonso Castaño Gil, el cual le informó que a la fecha no se ha reabierto en SIR el caso de seguridad UPAR-4491, sin embargo, se están realizando las gestiones correspondientes. Además, la PR le informó que cambió de número de contacto y lugar de residencia por seguridad, información que se encuentra actualizada en SIR. Se facilitó a la PR 60-11432 las condiciones que requería para reunirse con el profesional analista de la Unidad Nacional de Protección Jhonatan Camilo Carantón López, quien le realizó la entrevista para establecer el nivel de riesgo de seguridad que presenta. Se realizó seguimiento al estado de afiliación de la PR 60-07979 al Fondo Nacional del Ahorro, quien refiere que ha sido puntual con los pagos mensuales y continuará realizando el ahorro voluntario. Se brindó información a las PR sobre el curso de Confecciones que se realizará en la Comuna 8, a mediados del mes de julio de 2019, el cual fue gestionado por la Fundación Manos Libres para la Reconciliación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se les motivó para participar de éste. Se convocó a las PR para participar de los talleres "Identificación de Intereses" y "Cambio como Oportunidad" los días 6, 20 de junio en las instalaciones de la Oficina Pública de Empleo SENA Se convocó a las PR para la socialización del proyecto "Jóvenes R" dirigida por profesionales de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, el día 12 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se convocó a las PR para la convalidación de saberes de la básica primaria llevada a cabo en el Centro Educativo Principito Feliz, el día 14 de junio. Se convocó a las PR para la Feria de Vivienda llevada a cabo en las instalaciones de la Sala de Lectura Infantil Comfenalco, el día 14 de junio. Se convocó a las PR para participar de la salida recreativa el día 18 de junio a las instalaciones del Parque de las Aguas.

total F=2 1

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO . BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE C RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712
CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo se solicitó a través de la Asistente de Atención la gestión de traslado de GT de la PR 60-10443 para la respectiva fidelización en el GT correspondiente. Durante el periodo se realizó seguimiento a las solicitudes de traslado de GT de las PR 60-06530, 60-11473, 60-12760.
6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se hace parte de la Cátedra de Paz "Historia del Conflicto Armado en Colombia y se está pendiente por programar fecha para realizar la revisión del diseño metodológico.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza visita domiciliaria a las PR 60-06543, 50-00053, 60-05495, 60-05443, ya que se encuentran en maternidad, con el objetivo de consultarles sobre la atención en salud que vienen recibiendo con sus hijos recién nacidos, para determinar las necesidades respecto al SGSSS, el día 19 de junio. Se realizó visita domiciliaria a las PR 60-06637, 60-05518, ya que sus compañeras sentimentales se encuentran en maternidad, donde se sensibilizó al grupo familiar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado de los recién nacidos.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó número de contacto de las PR 60-11432, 60-11467, 50-00143, 60-03854, 60-01961, 60-07771. Se actualizó registro de ubicación de las PR 60-11432, 60-11432, 60-06595, 60-03654. Se relacionó en SIR constancia de afiliación al SGSSS de las PR 60-09259, 60-03681, 60-03712, 60-03654. Se relacionó en SIR constancia de libreta militar de la PR 60-03654. Se relacionó en SIR copia del documento de identidad de la PR 60-03654. Se relacionó nuevamente en SIR copia del documento de identidad de la PR 60-09259, ya que el documento adjunto anteriormente no es legible. Se creó en SIR el máximo nivel de las PR 60-03706, 60-03466, 60-10443, 60-11803, 60-06295, 60-05519, 60-06557 con el respectivo soporte. Se creó en SIR el registro de bachiller de las PR 60-03706, 60-03466, 60-10443, 60-06295 con el respectivo soporte. Se creó en SIR el curso en proceso "Análisis y Comportamientos del Consumidor" de las PR 60-06549, 60-05994, 60-06595, 60-12358, 60-07065, 60-07771, 60-05465, el día 20 de junio. Se creó en SIR el curso en proceso "Gestión de Mercado, Comercialización y Ventas - Basado en el Modelo Canvas" de las PR 60-06595, 60-05438, 60-11467, 60-05465, el día 25 de junio.
9 Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se realizó entrega de las planillas de asistencia correspondientes al mes de junio a la profesional administrativa. Se organizó y entregó a gestión documental los soportes físicos de las PR los días 10, 25 de junio.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de reunión con el equipo de profesionales de Reincorporación sobre la logística para la salida recreativa al Parque de las Aguas con las PR, el día 4 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de la submesa de género el día 12 de junio en las instalaciones del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), donde se realizó seguimiento a los procesos que se vienen implementando en cada uno de los territorios. Se participó de la reunión mensual del GT Antioquia Chocó y GT Paz y Reconciliación el día 27 de junio en las instalaciones del auditorio principal de la Secretaría de Movilidad de Medellín. Se participó de reunión con los profesionales co-investigadores de la Universidad de Antioquia, donde se abordaron temas relacionados con el proyecto que se viene adelantando con la Fundación Zen montaña de Silencio, el día 10 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de reunión con el Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde sobre formación a la medida para la población en Reincorporación, el día 13 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de reunión con el Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde donde se diligenció la matriz solicitada sobre formación a la medida para la población en Reincorporación, el día 20 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de la celebración del día del padre y los cumpleaños, el día 21 de junio en las instalaciones de la finca de recreo ubicada en la vereda San Andrés del municipio de Girardota. Se participó de los talleres "Identificación de Intereses" y "Cambio como Oportunidad" los días 6, 20 de junio en las instalaciones de la Oficina Pública de Empleo SENA. Se participó de la Feria de Vivienda llevada a cabo en las instalaciones de la Sala de Lectura Infantil Comfenalco, el día 14 de junio. Se participó de la salida recreativa el día 18 de junio a las instalaciones del Parque de las Aguas. Se envió a la profesional Reintegradora II Mary Danitza Mendieta Villamizar la base de datos con las PR que desean realizar la convalidación de saberes de la básica primaria en el Centro Educativo Principito Feliz, el día 4 de junio. Se envió al asesor de ruta Nelson Enrique Tobón Acevedo las actas de reunión elaboradas con las PR, en las cuales se da cuenta de las alternativas que vienen implementando para la generación e ingresos económicos desde la informalidad, el día 4 de junio. Se envió al Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde la base de datos solicitada sobre las PR que requieren la certificación de competencias laborales en el marco del Convenio SENA, el día 11 de junio. Se envió al Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde los datos de las PR y familiar que me manifestaron el interés en participar del curso de Confecciones que se realizará en la Comuna 8, a mediados del mes de julio de 2019, el cual fue gestionado por la Fundación Manos Libres para la Reconciliación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el día 20 de junio. Se envió a la profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez la base de datos solicitada con los perfiles laborales de las PR en situación de discapacidad, el día 25 de junio. Se envió a la profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez la base de datos solicitada con la información de las PR que iniciaron el proceso de formación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y requieren patrocinio, el día 25 de junio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se prestó servicio de disponibilidad el día 11 de junio en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se entregó informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio de 2019 con su respectivo soporte de seguridad social. Se dio respuesta a la Encuesta de Servicio al Ciudadano de Organizaciones Solidarias, el día 11 de junio
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Milvia Vélez Rpo.

MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna.

Fecha VoBo: 02-07-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"